

# LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripción.

Adición local: Murcia, un mes 3 pts; fuera un trimestre, 3'50.—Edición completa, Murcia, un mes, 1'50 pts; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pts. local y 10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos de Murcia.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en 15 de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 céntos; atrasado 50.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 pts. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 8.  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.  
—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. línea: comunicados desde 25 céntos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. línea, por tres ó más a 3 céntos: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo octo a una columna.

FUNDADO EN 1858.

SÁBADO 1.º DE MARZO DE 1884.

AÑO XXVII.—NÚM. 7,858

## GABINETE DE CONSULTA.

S. NICOLÁS 19. (ANTES STA. ISABEL 1.)  
El médico-oculista doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la nariz, recibe consultas todos los días de 8 a 12, y de 12 a 4 los sábados de solemnidad. 8-1

## INSTITUTO DE VACUNACION

Plaza de Santo Domingo, 17.  
Se vacuna todos los días de 3 a 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten a todas partes por correo.  
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 13-10

## LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro comité, conseqüente con el temporamento adoptado por la Junta superior directiva del partido, acordó por unanimidad, en la sesión que celebró el día 28 del próximo pasado designar a nuestro representante y querido correligionario D. José Gomez Díez, caso de que se disolvieran las actuales cortes, para la misma circunscripción que le dió la investidura de Diputado, cargo que dignamente desempeñó, mereciendo nuestra confianza.

### Leemos en «El Progreso»:

«La crisis que se tiene por inevitable, alcanzará a los señores Pidal, Quosada y Silvela: los dos últimos desean retirarse cuanto antes, pensando muy cuidadosamente: el primero continuará por su gusto, según él, por dejar memoria de su paso por el ministerio de Fomento, con la reforma que estudia sobre instrucción pública y que lleva muy adelantada.

Si por eso solo lo hace S. S., puede marcharse tranquilo cuanto antes: con lo que lleva hecho bastará para que todos nos acordemos de él. Su liberal y oportuno acto de derogar lo dispuesto por el Sr. Sardoal sobre la carrera de Derecho, le immortaliza.»

«El Diario» solo copia de un suelto nuestro, refiriéndose a los que un día fueron nuestros mejores amigos, las palabras más acendradas en que con toda sinceridad, expresábamos nuestros nobles sentimientos. Agradecemos a nuestro colega su buena intención por mas que estamos persuadidos de que nunca halláramos en ellos lo que hay de sobra en nuestros corazones.

Por el telegrama que recibimos y publicamos en nuestro número de ayer, se habrá visto han sido proclamados candidatos por la Junta de la izquierda, el Excmo. Sr. D. José Gomez Díez por esta circunscripción, y por la de Cartagena el Sr. Spottorno. La disciplina, es una de las condiciones que dan más cohesión y vida a los partidos.

Nosotros que no podemos ni debemos dudar del patriotismo de todos los que se hallan afiliados a la izquierda liberal, creemos que como un solo hombre acudirán a los comicios para depositar en las urnas su voto, en favor del candidato oficial del partido. Tenemos para juzgar así, el que en el banquete que se celebró en obsequio del Sr. Villarroya, hubo un brindis que sintetizó el pensamiento unánime en todos, de aceptar los acuerdos que sobre el particular tomase la Junta superior directiva. Hoy lo recordamos con satisfacción. Mañana quizá con orgullo. ¡Dios lo haga!

### Dice «El Progreso»:

«En los cálculos últimos de D. Antonio entra anticipar todo lo posible el momento de publicar el decreto de disolución; pero sin ningún género de duda aseguramos que el decreto no se publicará tan pronto, por falta de fuma, en atención a ser conocidas las diferencias que existen en el gabinete, y hacerse indispensable, cuando menos, una crisis parcial, antes que el decreto aparezca en la «Gaceta».

## NOTICIAS.

A nuestro amigo D. Ricardo Lopez, le han durado poco las delicias paternales, pues su pequeña hija María Teresa, a cuyo bautizo hace poquísimo tiempo asistimos, ha subido al cielo. Sentimos este pesar de nuestro amigo, que por las circunstancias que concurren en él, le ha de ser mas amargo que a otros padres, a pesar de la corta edad de ese ángel que ha perdido.

Sres. Presidente de la Comisión de

Mercados ó Inspector de Plazas: La vigilancia no deben limitarla al peso del pescado; es preciso también que vigilen la medición del grano en donde se roba mucho. No hay vez que se envío por medio hectolitro de maíz, que al remedido en casa no falten más de tres dedos para cubrir la medida sin cornera, y es porque el medio hectolitro lo venden medido con un doble litro y un litro y con las tres medidas, si aquellas no están justas, resulta la falta. No dirán ustedes que no los damos datos para lograr corregir ese robo que uno y otro día se hace al comprador.

Ayer cesó, por supresión, todo el personal que estaba destinado en la secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Tiene el Ecom de Cartagena la fortuna de que le pague el célebre Dr. D. Fernando Mateos. Quisiéramos saber si alguna vez ha visto nuestro colega la moneda de ese caballero.

También «La Opinión» publica los anuncios de la casa Brachfeld y compañía, célebre por los timos que viene dando a toda la prensa.

Sentiríamos que nuestros colegas fuesen objeto de nuevos engaños, y quisiéramos no diesen gusto a esos estafadores.

Hoy se abre el pago de la mensualidad de Febrero a todas las clases activas que cobran sus haberes por la Tesorería de provincia.

El sexo femenino se aumenta extraordinariamente. A las muchas niñas con que diferentes amigos nuestros han visto aumentar su familia en los últimos días, tenemos hoy que añadir la que anoche a las 12 dió a luz, con toda felicidad, la apreciable esposa de nuestro querido amigo D. Miguel Cano y Fernandez, al cual, como a su señora y familia, felicitamos por este feliz suceso.

El círculo conservador empezará muy pronto a establecerse en el local que ha venido ocupando, la imprenta del Sr. Molina, que ya se ha desocupado.

Como estaba anunciado, anteayer se celebró en la Delegación de Hacienda la subasta pública para la enajenación de los materiales del edificio que fué Administración Económica, cuyo acto dió por resultado la adjudicación de los lotes primero, tercero y quinto a favor del único postor D. Segundo Rios, quedando para nuevo remate, por falta de licitadores en el de anteayer, los lotes números segundo y cuarto.

Mañana a las once de la mañana celebrará sesión el Ayuntamiento en unión de los asociados, con objeto de discutir y aprobar, el presupuesto adicional del corriente ejercicio.

Por el Sr. Gobernador se interesa se haga saber a los señores que poseen tierras en las que hay que expropiar para la construcción del ferrocarril de Murcia a Aguilas, para que se presenten ante el Sr. Alcalde, con objeto de designar un perito que ha de conocer en el expediente de sus expropiaciones.

Los encargados de los carros de Policía urbana, han solicitado de nuestro Ayuntamiento se les aumente el sueldo.

El actor que dirige la compañía que viene con Miss Leona Daré, esa célebre artista que admira tanto por su hermosura como por sus asombrosos ejercicios, ha estudiado en el Conservatorio y en él obtuvo el primer premio, conquistándose después en poco tiempo y a fuerza de un continuado estudio, una envidiable reputación.

Se lamenta «El Diario» de que ayer no pudo llegar a tiempo a oír el sermón del Sr. Penitenciario. A todos los que tenemos cargos que en determinadas horas nos obligan a asistir a alguna parte, nos sucede lo mismo, por aquello de que primero es la obligación que la devoción.

Ayer volvieron a regarse nuestras calles.

Por dos agentes del cuerpo de orden público fueron conducidos ante el tribunal de la corrección y puestos a disposición del Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, dos jóvenes, por hurto de varios quinques y sillitas a diferentes vecinos de las parroquias de San Autolin y San Andrés. A los

mismos jóvenes referidos se los sigue causa también por robo de 18 sillitas en la casa en que se halla establecido el teatro de la sociedad «Rouveau».

La bella artista Miss Leona ha tomado parte desinteresada en un beneficio a favor del asilo de niños pobres de Alicante, el cual proporcionó un lleno en aquel teatro, correspondiendo a las invitaciones de la junta de señoras que está al frente de aquella asociación benéfica.

Encarnación Gonzalez ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda el arrendamiento de sillitas en los paseos, sin las formalidades de subasta.

Mañana se presentará definitivamente en Roma la célebre gimnasta Miss Leona Daré, acompañada de Mr. Reymond.

Completarán la función las comedias en un acto «Pobre porfiado, Arte y corazón y Ganar la plaza», desempeñadas por un cuadro dramático del que son principales partes D. Alejandro Almada y D.ª Adela Garzón.

Los precios son los ordinarios y a los abonados se reservarán sus localidades hasta las 12 del día.

Desde hoy dejamos de mandar LA PAZ a D. Enrique Vidal Abarca, de Librilla, donde ha sido Juez municipal, el cual nos debe dos años, y dos meses, y no atiende nuestras reclamaciones.

El que quiera que le remitamos LA PAZ ha de ir al corriente.

Sirva esto de aviso a suscritores de Campotejar, Calapazra y Fortuna.

Copiamos de «El Constitucional» de Alicante:

«El Sr. Marqués de Loring, ha invitado al presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, y al Sr. Silvela, a la inauguración del ferrocarril de Alicante a Murcia, cuyo acto promete celebrarse con la mayor solemnidad, el día 8 del próximo Marzo. La fecha coincide con el aniversario de las víctimas que sacrificaron en el Maluco en 1844.

No será difícil que el Sr. Cánovas presida la procesión cívica.

«La célebre Miss Leona Daré, visitó anteyer el asilo de los niños pobres en ocasión en que se estaba sirviendo la comida a éstos, tomó en brazos a algunos, les prodigó tiernísimas caricias, probó la comida para persuadirse de la buena alimentación que se les daba, y al despedirse donó al establecimiento una pequeña cantidad, cuanto llevaba encima, patentizando esta acción los elevados sentimientos que la adornan.

Complacidos en alto grado hacer pública esta demostración de tiernísimo afecto de la célebre y simpática artista, a quien Dios ha dotado de corazón y hermosura.»

Según dice un colega local, han sido separados los Alcaldes de barrio del Carmen y S. Borito.

Por la Dirección de Establecimientos penales se ha pasado una circular telegráfica a los Gobernadores de provincias, encaminada a que los penados que se encuentran cumpliendo condena en las poblaciones sean conducidos a la mayor brevedad a los establecimientos correspondientes, para evitar los abusos a que pudiera dar lugar aquella tolerancia.

La noticia de la cesantía del señor Chueros, no es cierta, pues este es ordenanza de la Administración de Propiedades e Impuestos, y no de la Delegación.

Ahora le toca a «El Constitucional» Dinástico de Alicante repetir contra «El Ecom» de aquella ciudad y recordarle cuanto escribía para zaherir a nuestro paisano el Sr. Lopez Somalo.

Se arregló ya la cuestión de las casetas de la plaza de Monasot, adosadas a la esquina del Contraste que dá a la calle de Pascual. ¿Cuándo se ocupan?

Han sido nombrados Alcaldes de barrio en esta capital:

De la parroquia de San Nicolás, Antonio Molina Ortiz.

De San Pedro, Miguel Bién Navarro.

De Santa Catalina, Ginés Martí Nadal.

Del partido de Torroahuera, Antonio Sanchez Ruiz.

De real orden se ha dispuesto por el

Ministerio de la Guerra, que cuando algún aspirante a ingreso en cualquier Academia militar, haya sido antes alumno de otra, si presenta certificado oficial de haber allí probado algunas de las materias de ingreso, excepción hecha de las matemáticas, quedo dispensado de examinarse nuevamente de ellas.

Para el 15 del actual se anuncia la subasta del junco fino que proclazan los montes de Mula, y para el 29 siguiente la de las loñas de monte bajo de Blanca.

En el Pinatar ha sido extraído del mar un palo de madera de álamo, propio para eje de molino de aspas, y en Mazarrón, en las proximidades de Calaleño, ha aparecido un tablazón que parece ser un trozo de cubierta de buque de gran porte.

## VARIEDADES.

### LA CUARESMA.

Ha pasado el carnaval con sus máscaras, sus bromas y sus locuras, y hemos entrado en ese largo período de la vida, que cuenta cuarenta días de vigilia, ayunos y abstinencias.

Días los que desde hoy empiezan de recogimiento y meditación.  
Hoy reza la Iglesia católica el *Memento homo* para recordarnos lo que somos y lo que tenemos que ser.

Han terminado los bailes, el bullicio de las máscaras, las comparsas, y las estudiantinas.

De los días que nos abandonaron a las 12 de anoche, quedan, sin embargo, gratos recuerdos.

¿Quién no podrá recordar un detalle cualquiera del pasado carnaval?

¿Que mujer que haya asistido a los bailes no ha de haber escuchado a su oído las palabras amorosas que le dirigía al almirado galán que pasaba por su lado?

Y en otro orden de cosas. El baile de trajes de casa de los Duggas de Fernan Núñez ha llamado la atención y no podía por menos que suceder así, tratándose de una de nuestras antiguas noblezas y mas ricas casas de la aristocracia madrileña. El lujo, el buen gusto y la espléndida riqueza, estaban allí, perfectamente representadas.

Y como que hay de todo en este mundo, del mismo modo que vamos a tomar la ceniza hoy con esa religiosidad envidiable, de la misma manera hemos asistido a las fiestas del carnaval.

Entre las máscaras que han llamado la atención figura en lugar preferente la que ha ido arrojando dinero por esas calles de Dios.

La opulenta máscara llegó a ser asediada por todos los que estaban presentes en las instantes del despilfarro.

Hay quien ha pedido al Gobierno que el sujeto en cuestión sea propuesto para Ministro de Hacienda, porque es lo cierto que un Ministro de Hacienda de esta manera de pensar, aunque arruinara el Tesoro, haría felices a muchas de los que estuvieran a su lado.

La gente se dirige hoy al canal para solemnizar el llamado entierro de la sardina.

Las estudiantinas, las comparsas de ciegos y negritos, cruzan Madrid para dirigirse a la pradera del canal y alegan los sentimientos que la llegada de la cuaresma ó cualquiera otro sentimiento de igual índole produce con solo recordar el *pulvis est quia pulvis revertoris*.

Para estos afortunados que se creían lo mismo en el verano que en el invierno, para estos la meditación está domada en cuanto al ayuno y las abstinencias casi puede asegurarse que tendrán efecto, porque precisamente la clase trabajadora que forma un núcleo grandísimo es la que se enseorea del carnaval, la que lo anima, la que le dá broma.

Quita esta clase de la sociedad, con sus infancias ó sus bromas y queda esa infinidad de niños que ataviados con ricos y vistosos trajes pululan por todos los paseos y teatros de Madrid, y habrá muerto el carnaval y la cuaresma se presentará entonces, *escuela, vaciante* y todos tendrán que entonar desde los primeros momentos el reflexivo rezo de hoy, *Memento homo*, con el cual no habrá muchos que estén conformes.

Madrid 27 de Febrero de 1884.

E. B.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que en el día de hoy ha quedado expuesta al público en el vestíbulo de la Casa Consistorial la lista ultimada de los electores para la de Compromisarios para la de Senadores, según lo dispuesto en el artículo 29 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1887 para los efectos que la misma determina.

Madrid 1.º de Marzo de 1884.—  
Pascual Abellán.

## ULTIMA HORA.

### TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 29 (3,30 t.)  
La Bolsa de hoy ha cerrado:  
4 por 100 interior. . . 61,85  
4 por 100 exterior. . . 61,25  
Amortizable. . . 74,30  
Cubas. . . 94,60  
B. de España. . . 261,00

Cambios.  
Londres 90 días fecha. 47,05  
París 8 días vista. 4,91

Madrid 29 (4,30 t.)

En el Bolsin de esta tarde ha quedado el 4 por 100 interior al

Contado. . . 61,80

Fin de mes. . . 61,75

Próximo. . . 62,10

Dinero. . . Madrid 29 (6 t.)

Ha sido denunciado el periódico «El Progreso» por su artículo de hoy titulado «La Máscara del Prado». En estos momentos, el Juzgado ocupa la redacción del citado diario e instruye las primeras diligencias.

Madrid 29 (6,50 t.)

Los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, han celebrado esta tarde una larga conferencia cuyos resultados se apreciarán en breve.

Madrid 29 (7 n.)

La reunión de la mayoría que se realizará en breve, protestará energicamente contra las destituciones de Ayuntamientos y Diputaciones y multas impuestas, y este será única y exclusivamente el acuerdo que tomará.

Madrid 29 (7,20 n.)

Se asegura que el Conde de Casa-Miranda dimitirá el cargo especial que ejerce en la presidencia del Consejo de Ministros, a excitación del Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 29 (7,30 n.)

Es posible que el Sr. Conde de Toreno, Gobernador civil de Madrid, se vea en la precisión de resignar el cargo que ejerce, dada la imposibilidad de corregir ciertos abusos y por la teoría extraña que su señora representa en la cuestión de imprenta.

Madrid 29 (8 n.)

El General Serrano se muestra hoy satisfecho de la subordinación que en estos momentos parece existir en el partido izquierdista. Existen todavía sin embargo, comités y candidatos que se resisten a las órdenes de las juntas de notables.

Madrid 29 (8,20 n.)

El elemento joven de la izquierda se resiste a cumplir los acuerdos de sus jefes e ingresa en gran número en el Círculo nacional de la juventud, que se constituirá en breve y que tiene indudablemente una significación marcadamente republicana.

Madrid 29 (9 n.)

Los rumores de crisis parcial que han circulado por determinados círculos políticos, no tienen razón de ser por el momento. Obedecen acaso, a causas que se determinarán en un tiempo más ó menos lejano, pero ni la cuestión electoral ni la de instrucción pública, producirán por hoy crisis alguna.

Doce años de horribles dolores.—República Argentina, Córdoba, 17 de Set. de 1878.—Sres. Lanman y Kemp. Nueva York.—Muy Señores Mios: He padecido durante doce años horribles dolores articulares, a consecuencia de medicamentos mercuriales propinados a causa de dolencias sífilíticas. Ha sido recién en el año pasado que han llegado a mi conocimiento los sorprendentes efectos de la Zarparrilla de Bristol. A indicación del acreditado Farmacéutico D. Romájo Usariz y del Dr. Zapata, mi médico, comencé a meditar por medio de la Zarparrilla que Vds. preparan. Puedo garantizar a Vds. que desde los primeros días en que empecé a tomar tal medicina note una gran mejoría, y continuando su uso, dichos dolores han desaparecido por completo. En prueba de gratitud, escribo esta carta para los usos que mas les conengan. Debo agradecer que sus preparaciones son en extremo basadas aquí; habiendo ya tenido ocasión de ensayar su Pectoral de Anacahuita en un hijo mío, afectado de bronquitis aguda, el cual mejoró rápidamente después de estar desahucado. Sin mas soy de Vds. S. S. Guillerme E. Neel, Calle de Entre Rios, No. 36.—No 45,



Infructuosa va á ser al fin la campaña iniciada por los periódicos fusionistas para que se dirija una protesta y se reúna la mayoría en contra de lo que ellos llaman tropelías y abusos electorales.

La Iberia, que ha ido á la vanguardia de este movimiento, y El Constitucional, que no le ha ido en zaga, van á quedar, como se suele decir, á la luna de Valencia, al leer la siguiente noticia que encontramos en un periódico democrático:

«Casualmente se reunieron ayer tarde en el despacho del señor presidente del Congreso algunos ex-ministros fusionistas.

Se conversó sobre la política de actualidad, y el señor Sagasta tuvo una vez más ocasión de cerciorarse de que la idea de la reunión de la mayoría de ambas Cámaras no encuentra muchos partidarios entre los padres graves del fusionismo.

Algunos de ellos, y de procedencia constitucional, combaten con gran energía el pensamiento, á pesar de las declaraciones casi públicas que en favor de la reunión ha hecho el Sr. Sagasta.»

Lo anteriormente dicho equivale á un jarro de agua fría arrojado sobre el entusiasmo de La Iberia y El Constitucional.

(Cuánto esfuerzo malogrado!

Las costumbres son y han sido siempre el reflejo de la cultura de los pueblos. Hablando un periódico del alcoholismo, dice que se ha constituido en Bélgica una Asociación para combatirlo, y que el secretario de esta Asociación ha publicado una estadística, la cual podría llamarse el presupuesto de la bebida. Este excede del doble, y á veces del triple, del presupuesto de la Guerra en cada una de las naciones del Norte de Europa.

Alemania, que consagra seis-cientos millones de pesetas anuales á su ejército, gasta en cerveza y en aguardiente dos mil doscientos millones. Esta sed no llega á la de Inglaterra, que con diez millones de habitantes menos, absorbe por cerca de tres mil millones de pesetas de cerveza, half in half, Ginebra y Brandy. Pero todavía la sed de Inglaterra es corta al lado de la de Bélgica, que consume en cerveza, según monsieur Guardeliev, tanto como Francia, Inglaterra y Alemania reunidas.

España no figura en la estadística indicada; mas, sin embargo, debemos manifestar, como un dato aislado, que tan sólo en un establecimiento de bebidas de Madrid se recauda por venta de aguardiente mensual la friolera de cien mil pesetas.

Si una sola casa, cuya fábrica principal está en uno de los pueblos más ricos de una de nuestras más hermosas provincias, hace una venta tan grande, ¿se podrá graduar hasta qué grado llegará entre nosotros el consumo de las bebidas alcohólicas?

Leemos en La Correspondencia Militar que una sociedad española ha pedido al Gobierno autorización para establecer colonias en los campos inmediatos á Melilla, comprendidos, como es natural, dentro de la zona que de derecho nos corresponde. La sociedad se compromete á construir por su cuenta las obras avanzadas de fortificación que se juzguen necesarias para la competente seguridad de las colonias.

El Popular, que no descansa ni descansará un momento en defender y apoyar todo lo que se refiera á nuestros asuntos de África, está en el deber de pedir al Gobierno que conceda dicha autorización lo más pronto posible, puesto que este es uno de los medios más á propósito para que nuestra influencia en las costas septentrionales de Marruecos sea efectiva y útil.

No una vez sola, sino muchas veces hemos dicho lo que son los campos inmediatos á Melilla. Pueden dar dos cosechas de trigo al año, y con esto está dicho todo.

Aunque la intención salta á la vista, quisieramos saber qué es lo que quiere demostrar un periódico de la mañana con el siguiente recuerdo:

«Desde 1876, en que fueron convocadas las primeras Cortes de la Restauración, van transcurridos ocho años.

Si, como parece lógico, los conservadores son los llamados á convocar el cuarto Parlamento de la Restauración, resultará que en el espacio de ocho años la Dinastía restaurada ha convocado cuatro veces el cuerpo electoral, y de esas cuatro convocatorias, tres han sido entregadas al partido conservador.

Con que no se quejen los monárquicos liberales.»

Si esto no es soplar en el fuego fusionista para enardecer á sus parciales á que sigan adelante en sus proyectos de protestas y otras medidas contrarias al espíritu de las leyes electorales, no sabemos lo que sea.

Todo está en el modo de decir las cosas.

Dice La Iberia:

«Nosotros no le pedimos distritos; nosotros no le pedimos benevolencia; nosotros no le pedimos imparcialidad siquiera, ni la esperamos en ninguno de los distritos en que nuestros amigos se presentan; por todas estas razones nos hallamos en una situación desembarazada para juzgar sus actos; por todas estas razones podemos combatirle de frente y con toda la energía de que seamos capaces.»

Diga el colega, ¿serán capaces los fusionistas de convencerse de su imparcialidad para juzgar al Sr. Romero, en vista de esto?

Así será, cuando el colega les envía ese fuerte argumento, al cual sólo nos ocurre contestar: Que si no piden distritos, es porque saben que no se los han de dar, ó porque en realidad carecen de arraigo en la masa electoral.

A esto está reducido todo. Valiente imparcialidad la del colega!

Tomamos de El Cronista:

«Hoy no hemos recibido La Iberia. Y hoy no es ya San Balduino, aunque La Iberia se empeña.

Sin duda estará organizando el Ministerio electoral siguiente:

- Presidencia sin cámara, Abascal.
- Estado, Alcalá del Olmo.
- Gracia y Justicia, Monasterio.
- Guerra, Sifer (Perez).
- Marina, A-barca.
- Gobernacion, Botija.
- Hacienda, Rico.
- Fomento, Dorrego.
- Ultramar, Villalba Hervás.

Y subsecretario de Gobernacion el alcalde de Mirandilla, como emblema de sinceridad electoral.»

Al leer el anterior Ministerio, nos parecía leer el anuncio de un tren de recreo á las Batuecas, pero sin vuelta.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Teruel y el juez de Híjar.

Estado.—Reales decretos admitiendo á D. Cipriano del Mazo la dimision de ministro plenipotenciario cerca del Rey de Italia; á D. Juan Antonio Racon, del mismo, cerca del Emperador otomano; disponiendo que D. Felipe Mendez de Vigo preste sus servicios cerca del rey de Italia; nombrando á D. Diego Coello de Portugal para idéntico cargo cerca del Emperador otomano, y á don Saturnino Alvarez Bugallal cerca de S. M. F.

—Otro elevando á la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase el cargo de segunda que existe en Pekin.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que la presidencia de la Junta especial de Estado Mayor en la Junta superior consultiva de Guerra, sea desempeñada por un brigadier, con independencia del cargo de jefe del Depósito de la Guerra; disponiendo que D. Juan de Velasco cese en el cargo de presidente de la Junta especial del cuerpo, y nombrando en su lugar á D. Mariano de Ahumada.

Marina.—Real decreto admitiendo á D. José Ribera la dimision de los cargos de jefe de la Sección de artillería de dicho ministerio y presidente de la Junta Central de defensas submarinas.

Sindicato madrileño.

Devueltas por el juzgado al depositario D. Felipe Tutau las cantidades que sirvieron de fianza para la exarcelacion de los sindicatos, la comision organizadora convoca á junta general de suscritores para el domingo 2 de Marzo á las tres de la tarde, en el salon del Conservatorio del teatro Real, con objeto de acordar el reparo más breve y conveniente.

Nuevamente se suplica á los sindicatos que aún no han entregado las listas, se sirvan verificarlo antes del domingo, en casa del señor Barreras, Arrenal, 20.

En las obras del ferro-carril de Cuenca, segun dicen los diarios valencianos, se necesitan jornaleros, que serán bien retribuidos.

La noticia interesa á los emigrantes y á cuantos carecen de ocupacion en otras comarcas.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

SANTANDER 28 (8:40 noche).—A las siete de esta tarde ha llegado el vapor Reina Mercedes, con correspondencia de Méjico.

La Cámara de los Pares de Portugal votó el sábado último, casi por unanimidad, pues sólo hubo un voto en contra, el proyecto de ley permitiendo el cultivo del tabaco en la provincia de Duero.

El ministro de Obras públicas hizo presente, al terminar la discusion, que en breve llegará á Lisboa, procedente de la Habana, un entendido cultivador que dirigirá las plantaciones en la provincia portuguesa mencionada.

Se han terminado ya los estudios de la carretera provincial de Valencia á Domeño, por Cuarte, en la seccion de Ribarroja y Villamarchante.

Ordenado ya el famoso expediente de la Necrópolis, parece que en breve recibirá un vigoroso impulso, segun expresion de un colega.

En el Circulo de la Union Mercantil celebró anoche la Sociedad Española de Africanistas junta general, bajo la presidencia del Sr. Coello.

Después de dar lectura del reglamento formulado por la junta directiva interina, dió esta cuenta á la concurrencia. De los trabajos llevados á cabo en las tres sesiones que llevan celebradas. Preparativos del meeting que se celebrará en la primera quincena de Marzo para tratar los intereses de España en Marruecos. Nuevo aspecto que presenta la cuestion de Santa Cruz de Mar Pequeña, y que hace urgentísima su resolucion y peligrosa su aplazamiento. Circular que se dirigirá á las Asociaciones de provincias, llamando su atencion hácia este problema, y aunar los esfuerzos de todas para llegar á un resultado práctico. Conferencia celebrada con el Gobierno tocante á reformas en el servicio postal de Marruecos, y á ocupacion de cierto territorio de extraordinaria importancia para España, y en particular para algunas provincias. Trabajos que se están llevando á cabo, á fin de obtener recursos para emprender en el mes de Mayo ó Junio la expedicion científica y comercial al interior del Africa, que está acordada. Apoyo que han pedido á la Sociedad dos empresas de gran importancia para el desarrollo de los intereses españoles en Marruecos (colonizacion del campo de Melilla y establecimiento de un cable eléctrico que enlace las dos orillas del Estrecho).

Se confirmó en sus funciones á la

junta interina, para que, con carácter de definitiva, gobierne á la Sociedad hasta Mayo del año que viene.

Tenemos una verdadera satisfaccion en consignar estos acuerdos, que son los que con incansable energía viene sosteniendo nuestro periódico desde su fundacion.

Ha sido elevado al Consejo de Estado para su resolucion el expediente formado á la Diputacion provincial de Córdoba, y si se resuelve favorablemente á lo que pretende el gobernador, quedará en suspenso la Diputacion, excepcion hecha de tres de sus individuos.

La Sociedad Vinícola—para continuar la discusion del tema «Enyesados de los vinos»—celebró anoche á las ocho y media sesion.

Convenientemente discutido el tema, el señor marqués de la Viesca presentó á la Sociedad un dictámen, en el que hace acertadas consideraciones acerca de la vendimia, pica y prensado de la uva.

Reseñar las múltiples condiciones, en el sentir de todos los que se dedican al comercio de vinos, todas ellas á cual más útiles, sería tarea harto laboriosa, basta sólo decir que mereció la aprobacion unánime de todos cuantos escucharon el dictámen á que hacemos referencia.

La sesion terminó á las diez.

Una compañía de Londres trata de construir una carretera y tram-via de vapor que una á Ceuta con Tetuan.

Uno de estos días llegarán á Madrid, procedentes de Niza, los príncipes Kotchoubey.

Los senadores indicados por la provincia de Teruel son los señores Igual y Cano y marqués de Tosus.

Esta tarde á las cinco se reunirá en casa del Sr. Alonso Martínez la junta de letrados del partido fusionista.

Los valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el año natural de 1883, suman 695.525.207 pesetas.

Esos principales artículos pertenecen á 22 especies. Entre esas hay una, el vino, nuestra riqueza, nuestro oro, que representa 325.962.022 pesetas. Casi la mitad del total en la exportacion.

El lunes de madrugada, á veinte millas del cabo de San Vicente, ocurrió un siniestro á bordo del vapor Valencia, de la empresa del marqués de Campo, que salió de Cádiz para Vigo. Reventó el tubo que comunica el vapor de las calderas al movimiento de rotacion del hélice, y resultaron cuatro hombres lesionados, un fogonero con quemaduras de muchas gravedad. El buque quedó aboyado, gobernando sólo con el aparejo.

En esta situacion se presentó una barca sueca que iba con rumbo á Filadelfia, la cual avisó al semáforo lo que ocurría, y continuó su viaje. El semáforo dió aviso al vapor inglés Staff y este remolcó al Valencia á la bahía de Cádiz, donde entró el lunes por la noche, á fin de reparar sus averías.

El lunes ocurrió en Borja un hecho sangriento.

Dos jóvenes, de apellido García y Dominguez, respectivamente, aquel aillero y este zapatero, se encontraron en una calle. El segundo, que iba de máscara con la cara levantada, hubo de tropezar al otro, y como sin duda mediaban entre los dos antiguos resentimientos, salieron á relucir las navajas, recibiendo García tan grave puñalada, que espiró al poco rato. El matador, que huyó en un principio, se presentó después á la autoridad, confesando su delito.

Antesayer comenzó un torneo internacional entre el club de Ajedrez de Viena y el Circulo del mismo nombre de Paris.

Se juegan dos partidas simultáneamente, apostándose dos mil francos.

Cada jugada se comunicará primero telegráficamente, y se confirmará después en carta certificada.

Las partidas de Paris serán jugadas por MM. Arnous de Riviere, Chamier,

Clerc, etc., y las de Viena por MM. En-

gisch, Fleissig, Schwartz, etc. Cada cuatro días debe hacerse una jugada, y teniendo en cuenta las vacaciones desde el 15 de Julio al 15 de Setiembre, la partida no terminará hasta 1885, ó tal vez 86.

Lo ocurrido en la villa de Verdú, provincia de Lérida, fué que por cuestiones puramente locales se agitaron el martes por la mañana algunos grupos de enmascarados, y al intervenir el teniente alcalde para evitar una colision, la emprendieron aquellos contra él. En aquel momento llegaban de fuera un teniente de la guardia civil con dos parejas, y al querer amparar á la autoridad local y restablecer el orden, los grupos rechazaron á la fuerza armada. El oficial, señor Sastre, y el teniente alcalde resultaron gravemente heridos.

En el gobierno de Lérida se supo lo ocurrido, y de la capital marcharon inmediatamente á Verdú el gobernador y el teniente coronel primer jefe de la Guardia civil, con veinte guardias, y además una compañía del regimiento de Albuera. Hasta aquí las noticias que de Lérida comunicaron anteaayer.

Segun noticias de la Habana, de un momento á otro llegarán á la Península los proyectos de presupuestos para 1884 á 1885, informados por el consejo de Administración, con varios votos particulares en sentido radical y un informe del ponente D. José María Díaz, en el que, entre otras cosas, se pide la unificación de las deudas, la supresion de los derechos de exportacion sobre el azúcar y el tabaco (cuyas medidas reclama la opinion), la supresion de las subintendencias últimamente creadas, y el pase á los presupuestos de la Península de los gastos de Fernando P60, sueldo de la plenipotencia y de los consulados españoles en Méjico y la mitad de lo que cuestan los correos españoles.

El comercio y la agricultura están allí algo paralizados y reclaman, á la vez que más administracion, ménos política de la que se viene haciendo; así como la opinion pública vería con sobrado placer el pronto envío á allá de una ley de vagos que favoreciera las condiciones del trabajo y del trabajador, al par que, protegiendo al hombre honrado y laborioso, evite una cuestion de orden público.

Tambien indica el comunicante la conveniencia de que la prensa periódica de la gran Antilla entre en un período de comodidad y de respeto mutuo y particular que evite lances desagradables, como el ocurrido hace poco entre el hijo de un alto funcionario público y el director de un periódico de aquella capital.

Ayer llovió en Avila, Cuenca, Pamplona, Badajoz, Santander, Murcia, Segovia, Salamanca, Zamora, Castellon, Valencia y Madrid.

A consecuencia del temporal, anoche funcionaban con retraso las líneas telegráficas de Portugal y Andalucía.

Cree La Epoca que el país agradecerá que la obra importante del Sr. Cos-Gayon, los presupuestos, fuera votada por autorizacion, ya que no haya espacio para discutir todos los pormenores.

Ha sido reorganizada la junta de obras del importante puerto de Málaga, y en breve se dará impulso á los trabajos de construccion.

Así lo dicen personas competentes.

Siguiendo anoche en la seccion de viticultura de la Asociación de Agricultores el debate sobre la conveniencia ó inconveniencia del enyesado de los vinos españoles, fué admitido á ilustrar la cuestion el conocido químico don Luis Utor, y desde entonces tomó una mayor importancia de la que ha tenido hasta hoy la discusion.

Habiendo pedido el señor Carrasco que se hicieran públicos los acuerdos que se van tomando, por medio de la prensa, el secretario de la seccion señor Tubino ofreció hacer un resumen para que pueda llegar á conocimiento de todos los viticultores españoles.

En la discusion tomaron parte los señores Utor, Alvarez, Muñiz, Maissonave, Prieto y Prieto, Carrasco, Maro-



to, Pove, Tubino, duque de Valencia, marqués de Benalúa, y el presidente señor Cepeda, quedando convenido que en la próxima junta se formarán proposiciones que, después de estudiadas, serán impresas y publicadas.

El señor Utor condenó el enyesado, en un elocuentísimo discurso, y los vinitores presentes pidieron que se les diga por los ilustrados químicos la materia colorante con que pueden reemplazar el yeso.

La próxima sesión, que se celebrará el miércoles 5 de Marzo, estará animadísima á juzgar por el inmenso número de asociados y público que concurrirá á la de anoche, deseo de oír las opiniones de los ilustrados vinitores y hombres de ciencia que tratan punto tan interesante.

Hasta las doce duró el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el Rey, y que dió principio á las nueve de la mañana.

El señor Cánovas del Castillo hizo el resumen acostumbrado de la política extranjera y también de la del interior, tratando respecto de aquella la cuestión del Sudán, de algo de la cuestión franco china y también de las noticias recibidas últimamente sobre los asuntos de Francia con Marruecos.

Los ministros guardaron gran reserva con los periodistas que estaban aguardándoles.

Segun nuestras noticias, se habló mucho en este Consejo de los presupuestos generales del Estado, de planes de Hacienda y sobre todo y detenidamente de los proyectos que sobre enseñanza é instrucción pública ha de presentar el ministro de Fomento.

El señor ministro de Ultramar malifestado á sus compañeros de Gabinete, las dificultades con que parece tropezar el desestanco del tabaco en Filipinas, dificultades que para vencerlas quedó el señor conde de Tejada Valdosa.

El señor ministro de la Guerra puso á la firma del Rey un decreto trasladando al brigadier Alhumada de vocal del Consejo de Supremo de la Guerra á la Junta consultiva de la misma.

En resumen, que el Consejo, al decir de los ministros, ha sido esencialmente administrativo.

El tren-correo de Cáceres y Portugal que debía llegar á esta á las 7:50 minutos de la mañana, lo ha efectuado con 40 minutos de retraso.

En Murcia se prepara un solemne recibimiento al Sr. Cánovas del Castillo si, como se afirma, va allí á la inauguración del ferro-carril de Alicante.

TRAVIESAS DE HIERRO.

El cambio de sistema que denota la adopción de las traviesas de hierro para los ferro-carriles, en vez de las de madera, que plantearon há tiempo con más ó menos extensión Inglaterra, Alemania y Austria, apenas ha encontrado todavía patrocinadores en Francia y en España, á pesar de las grandes ventajas del nuevo procedimiento.

Sin embargo, una revista francesa ha publicado recientemente atinadas reflexiones sobre la importancia del asunto, y los trabajos que se vayan practicando en son de propaganda del empleo del hierro en las traviesas revisten el mayor interés bajo tres conceptos: el de la producción minera de España, por cuanto puede contribuir á la prosperidad de la industria siderúrgica, el de la riqueza forestal, y hasta el de la salud pública, íntimamente ligada con la vida de los vegetales, amigos y auxiliares del hombre.

Una estadística recién formada ha dado á conocer que el entretenimiento de las vías existentes absorbe diariamente un millón de árboles.

Esto significa un gran daño producido constantemente, y cada vez en aumento, á la agricultura, á las industrias y á las condiciones climatológicas del suelo.

Para dotar á los ferro carriles de esa inmensa cantidad de madera, es necesario emprender talas de bosques enteros en proporciones tales, que superan los límites de toda previsión.

Europa no es ya, por desgracia, de las regiones del mundo más ricas en arbolado, y comarcas hay, desde luego

en España, en que ya se notan los perniciosos efectos de la continua desaparición de los bosques.

En la asombrosa proporción en que al presente se verifican las talas de bosques, no está lejano el día en que Europa pierda sus condiciones, ya muy mermaidadas de salubridad, para ofrecer el triste y amenazador espectáculo de un Sahara.

Todo esto en cuanto se relaciona con la climatología y con la higiene; pues en punto á la industria, no es menor el daño que se origina arrancándole esa gran cantidad de madera que pudiera tener tan diversas aplicaciones.

Las nuevas líneas férreas aumentan de un modo prodigioso. Sólo en Francia se espera para no lejana época un desarrollo de 20.000 kilómetros, que necesitarán unos veinte millones de traviesas, por lo cual, además de los cambios de sistema en las actuales vías, hay que contar con tan extraordinario aumento.

Es, pues, el caso de prepararse á una reforma colosal, y nadie está en condiciones, como España, para estudiar el asunto y disponerse á explotar esta nueva industria, en vez de contentarse con una exportación del mineral de hierro de calidad realmente insuperable á los mezuquinos precios á que obligan la concurrencia, la especulación, ó las circunstancias.

Telégramas.

LONDRES 28.—Segun despachos del almirante de la escuadra inglesa del Mar Rojo, la defensa de Suakin está completamente asegurada.

EL CAIRO 28.—Un despacho de Kartum, firmado por el general Górdon, dice que reina tranquilidad en Sennar y que la guarnición de aquella plaza no corre ningún peligro.

SUAKIN 28.—Todas las fuerzas sudanesas, mandadas por Osman-Digma, están concentradas en el Teb.

Algunas tribus amigas han ofrecido á los ingleses un refuerzo de 5 000 hombres, pero se miran con recelo y desconfianza esta clase de auxiliares.

PARIS 28.—Segun despacho de Hong-Kong, Haunoi ha sido considerablemente fortificado por los franceses, así como Sontay, cuyo punto se considera á cubierto de todo ataque enemigo.

Se anuncia una interpelación en la Cámara de Diputados acerca de los asuntos del Sudán, particularmente sobre la esclavitud, tolerada ahora por el general Górdon.

La prensa oficiosa francesa, al dar cuenta del nombramiento del prefecto de los Pirineos Orientales en lugar de el prefecto de Prades, como delegado permanente de Francia en las cuestiones de Andorra, dice que este cambio ha tenido por objeto dar más autoridad á la representación francesa.

El prefecto saldrá en breve con dirección al Valle de Andorra.

TANGER 27.—Una circular dirigida por el gran visir del Sultán de Marruecos á los representantes de las potencias extranjeras, pide á estos que inviten á sus respectivos nacionales á cesar toda relación mercantil con ocho provincias del Imperio marroquí, acerca de las cuales el Gobierno de Fez rehuye toda responsabilidad.

Los ministros plenipotenciarios de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Estados Unidos de América, se han manifestado conformes con la petición del gran visir.

El ministro de Francia se ha negado á ella.

Los representantes de las demás potencias han contestado que esperaban instrucciones de sus respectivos Gobiernos, á los cuales han consultado.

LISBOA 28.—Con motivo de las fiestas del Carnaval han ocurrido graves desórdenes en Villarreal de Duero entre la policía, soldados y hombres del pueblo, resultando 15 heridos, algunos de gravedad.

El orden ha quedado restablecido. El infante D. Alfonso ha recibido hoy el collar de la insigne orden del Toison de oro.

PARIS 28.—El Sr. Marcere ha sido elegido senador inamovible.

Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda, Sr. Tirard, presenta á la Cámara el proyecto de presupuestos. Se aprueba el convenio especial con Austria.

LONDRES 28.—La policía ha descubierto en el depósito de equipajes de la estación del ferro carril de Charingcross una caja conteniendo 20 libras de dinamita y una máquina infernal destinada á producir una voladura.

La caja estaba oculta entre varias prendas de vestir.

HAIPHONG 28.—La pagoda situada en la confluencia del Song y del canal de las Cascadas ha sido ocupada por los franceses, á los cuales no se ha puesto resistencia.

LONDRES 28.—El periódico El Globo, en su última edición, dice que el Gobierno inglés ha recibido esta tarde un

despacho dando cuenta de un combate cerca de Trikitat entre las tropas del general Graham y los sudaneses.

Añade que estos últimos han sido derrotados.

No dá más detalles.

LONDRES 28.—Cámara de los Comunes.—El ministro del Interior sir Wernon Harcourt, confirma el descubrimiento de una máquina infernal en la estación de Charing Cross de esta ciudad.

Añade que se ha descubierto otra entre la estación y el gran ferro-carril del Deale.

Manifiesta que la dinamita contenida en las cajas, en opinión de los peritos, es de fabricación norte americana, y que las dos indicadas máquinas infernales y la descubierta en la estación «Victoria» hace pocos días, son de construcción idéntica.

AMSTERDAN 28.—El periódico El Handelsblad desmiente el rumor de que los Reyes de los Países Bajos tengan intención de hacer un próximo viaje á España.

LONDRES 29.—Las noticias recibidas de Suakin durante la noche última, no confirman la que dá ayer El Globo de Londres acerca de un combate ocurrido cerca de Trikitat entre las tropas inglesas mandadas por el general Graham y las sudanesas, que tienen por caudillo á Osman-Digma.

Se considera, sin embargo, inminente un encuentro en el Teb, pues los ingleses se están preparando para acometer al enemigo.

LONDRES 29.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. El primer ministro Gladstone presenta un proyecto de ley de reforma electoral en Inglaterra.

Segun dicho proyecto, se hace extensivo el derecho electoral á dos millones de habitantes que carecen de él. Si se aprueba este proyecto se cree que en las próximas elecciones tendrán mayoría los liberales.

Fabra.

Boletín Comercial.

Madrid 29 de Febrero.—Carne vaca de 1'80 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'80 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 1'80 pesetas.

Idem de cordero, de 0'90 á 0'90 pesetas.

Despojos de cardo de 1'00 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 2'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 1'80 á 1'88 pesetas.

Lomo de 2'50 á 3'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'66 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 á 0'80 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'16 á 0'25 el kilogramo.

Aceite, de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decalitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 7 á 8 el decalitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 el hectolitro.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos.

FF La Pre-miada... 45 » los 100 »

Salamanca... 36 » 92 »

Resurrección... 34 » 92 »

Villarroya H... 54 » 100 »

FF... 44 » 100 »

Alcalá... 34 » 92 »

Segovia... 34 » 92 »

REUS (Tarragona).—Con muy escasa concurrencia de propietarios, y tratantes en vinos se ha efectuado el mercado; las transacciones han sido nulas por completo.

Los precios que se han cotizado son los siguientes: Vino tinto Priorato dulce superior de 40 á 42 pesetas carga 121'60 litros; mediano de 38 á 40; seco superior de 36 á 38; mediano de 34 á 36; bajos Priorato seco de 33 á 35; campo de 24 á 27; bajo «Conca» de 16 á 20; blanco superior de 20 á 22; mediano de 11 á 18.

Mistelas tinto Priorato superior de 55 á 60; medianas de 25 á 55; del campo de 44 á 48; blancas del campo de 38 á 40.

Espirito, industria extraño á 77 duros los 516 litros de 35 grados con casco; primera superior á 75 duros los 516.

NOTA Los precios de los vinos son puestos en Reus, así como el de los espíritus tomados del Almacén del vendedor.

Trigo de Urgel, de 70 á 76 reales cuarteros; extranjero de 72 á 74; canchal de 73 á 80.

Harinas primera clase de 18 1/2 á 19; de segunda de 17 1/4 á 17 1/2; de tercera de 13 á 14 1/2.

Habas á 12 pesetas cuarteros.

Habones á 11 1/2. Sevilla.—Precios corrientes: Trigos fuertes del país y extremeños nuevos de 47 á 50; mezcillias de 41 á 43; blancos pelones de 45 á 48; tremés de 38 á 40.

Cebada del país nueva de 20 á 21; de Levante de 19 á 20.

Habas menudas nuevas de 35 á 36; mazaganas de 33 á 34; tarragonas de 37 á 38.

Garbanzos gordos nuevos de 100 á 120; menudos á medianos de 80 á 90; alverjones de 38 á 40.

Altramuzos nuevos de 28 á 30. Maiz del país de 40 á 41; avena negra de 18 á 19; rubia de 17 á 18.

Ledesma (Salamanca).—Precios corrientes: Trigo de 36 á 38 rs fanega; centeno de 23 á 25; cebada á 23.

Algarrobas á 27. Garbanzos de 80 á 108. Habichuelas de 99 100.

Harina de primera á 14 rs. arroba; de segunda á 13. Briviesca (Burgos).—Precios corrientes: Trigo de 41 á 42 rs. fanega; centeno de 27 á 28; cebada de 24 á 25; avena de 15 á 16.

Habas de 47 á 48. Harina de primera á 15 1/2 rs. arroba; segunda á 15; tercera á 13.

Pontevedra.—La exportación de grano cebado para Inglaterra está algo paralizada.

El precio medio de granos y harinas en el mercado fué el siguiente: Trigo á 17 rs. ferrado; centeno á 21; cebada á 12.

Maiz á 14. Habichuelas blancas á 20; de color á 13.

Harina de primera á 20 rs. arroba; de segunda á 19; de tercera á 16.

Continúa el tiempo suave y lluvioso, con gran contentamiento de los labradores, por lo mucho que beneficia á los campos, y especialmente á los pastos, que tanto han escazado en este invierno por la pertinaz sequía é intensas heladas.

Rea (Burgos) Respeto á caldos poca es la animación que se nota, registrándose únicamente la venta de unos 500 cántaros al precio de 9 rs.

Con regulares entradas se ha celebrado el mercado alcanzando los artículos, los siguientes precios: Trigo de 36 á 38 rs fanega; centeno á 23; cebada á 23; algarrobas á 23.

Yeros á 25; alubias á 65; avena á 15. Garbanzos de 55 á 100 rs. Habas á 27.

Soria.—Los precios que rigieron en el último mercado fueron los siguientes: Trigo puro á 38 rs. fanega; comun á 30; centeno á 28; cebada á 25; avena á 18.

Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes: Trigo comun á 37 reales fanega; centeno á 21; cebada á 21.

Algarrobas á 22. Alubias á 84. Avena á 15.

Garbanzos superiores á 140; regulares á 65; medianos á 40. Guisantes á 33.

Líquidos: Aceite con derechos á 62 reales cántaro. Vino tinto á 23.

Petróleo á 47 reales la caja. Ganados: Bueyes de labor á 2.100 reales uno; novillos de tres años á 1.900 años y añoja á 890; vacas cotrales á 760; cerdos al destete á 30; de seis meses á 130; de un año á 250; ovejas á 34; carneros á 52; corderos á 35.

Herrera de Pisuegra (Palencia).—Trigos, hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 41 1/2 rs. las 92 libras y sólo pagan á 41 rs. fanega.

Con la rebaja del derecho diferencial de bandera para Cuba y Puerto-Rico, se observa reserva en vendedores y tomadores.

Trigo á 40 rs fanega; centeno á 26; cebada á 24. Lentejas á 48. Alubias á 140. Avena á 16.

Garbanzos superiores á 110; regulares á 90; medianos á 80. Harina de primera á 15'50 reales arroba; de segunda á 14'50; de tercera á 12'50.

Ganados: Bueyes de labor á 1.200 reales uno; novillos de tres años á 1.100 años y añoja á 800; vacas cotrales á 640; cerdos de seis meses á 90; ovejas á 54; carneros á 65; lanas á 54 rs. arroba.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección general de la Caja y Recluta de los ejércitos de Ultramar anuncia que mañana 1.º de Marzo próximo dará principio por dicha Caja el pago de asignaciones de Sres. Jefes, Oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que á continuación se expresan, y de once de la mañana á tres de la tarde, correspondiente al mes actual.

Día 1.º de Marzo.—Letras A, B, C, E y F.

Día 3.—Letras G, H, I, J, L, LI, M y N.

Día 4.—Letras O, P, Q, R, S, T, U, V y Z.

Día 5.—Incidencias.

Estado del tiempo.

Hemos vuelto de nuevo á las diadas anteriores, en que las presiones estaban desigualmente distribuidas; en algunas localidades de nuestra Península no exceden de un valor medio normal, mientras que en otras estas son superiores á dicho valor.

El temporal de lluvias se inicia de nuevo; el cielo, en la mayoría de las provincias, está encapotado.

Un ciclón extremadamente energético cruza el Atlántico, y no será extraño que su influencia se deje sentir en España en la primera semana del próximo mes.

El viento sopla con fuerza, á veces del cuarto cuadrante. El barómetro indica grandes lluvias.

TEMPERATURA DEL DIA 28.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 9 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 11 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 10 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 13 grados. La mínima de 5 grados. El barómetro indica lluvia.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 exterior, Idem exterior, Amortizables, Cúbal, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 días fecha, París, días vista.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Data, Benef, PLAZAS, Data, Benef. Lists various provinces and their exchange rates.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de... Madrid. La Paz, de... Mérida. La Opinión, de... Cádiz. El Mercantil Sevillano, de... Sevilla. El Clamor de Galicia, de... Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.



Reciben anuncios, realmos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Dornet y Mas, Fernando VII y Arotas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escarifiers, 39, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia,

# DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

## Almanaque.

**D. 2.º Marzo.** SALIDA. PUESTA.  
Sol. . . . . 6 31 m / 5 54 t.  
Luna. . . . . 9 31 m / 11 49 t.

## Boletín religioso.

**Santoral.**—Domingo I de Cuaresma: S. Lucio ob. y mr. y San Simplicio p.

**Jubiléo.**—Domingo: En la iglesia de Sta. Catalina y en la de las religiosas de Sta. Clara; en la primera se aplica por don José Albaladejo y Galindo, misas de media hora, y en la segunda por los difuntos del Sr. Conde del Valle, misas de hora.

Se descubre á las 8 y media, el rosario se reza á las 4 y cuarto, enseguida la visita, y se reserva á las 5.

**Cantos.**—Mañana continúa en la iglesia de Madres Agustinas un solemne novenario al Stmo. Cristo de la Humildad, el cual se hará por las tardes á las 5 y media. El día 9 terminará con solemne función por la mañana á las 10, predicando don Juan Valerola, y por la tarde á las 3 don José María García Hurtado.

## Espectáculos.

### TEATRO DE ROMA.

Función extraordinaria para mañana domingo á las 8 de la noche.—**POBRE PORFIDO.**—ARTE Y CORAZON.—Presentación de MISS LEONA DARE.—GANAR LA BLAZA.

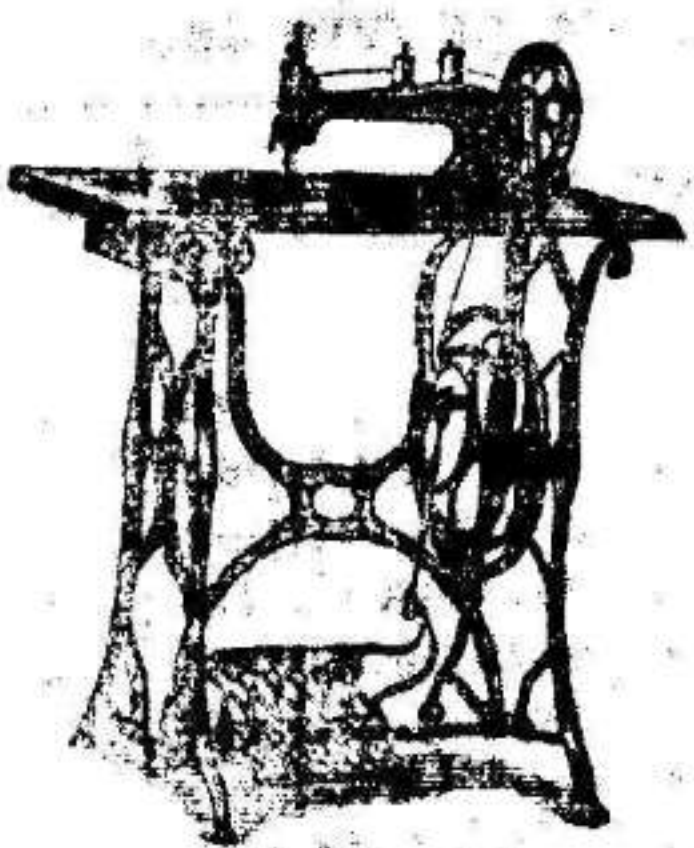
## Mercados.

### ABMUDI PUBLICO.

Precios del día 29.  
HECTOLITRO. Pts. Cts.  
Trigo del país. . . . . de 22'50 á 23'10  
Cebada. . . . . de 11'25 á 11'85  
Maíz. . . . . de 13'10 á 14'35

## GRAN DEPÓSITO

DE MÁQUINAS DE COSER AL ALCANCE DE TODOS.  
5—Príncipe Alfonso, (Trapería)—5  
No coser más á mano.



POR UNA peseta semanal la máquina cada semana.  
Se componen máquinas y se venden accesorios.  
5—Príncipe Alfonso, (Trapería)—5

## RELOJES DE TORRE.

Conocidos en la mayor parte de las capitales y pueblos de España como los mejores, más elegantes, sólidos y seguros de cuantos se fabrican.  
Dirigirse á Cansaco, Meson de Paredes, 22, Madrid.  
P.—U.—4

## CLAUSEL

CALLE DE LEGAS, FRENTE al Casco.  
Sombreros á precio de fábrica.  
Carreza inglesa, al agua y negra.  
Limas, discos y djetan para autos.  
Objetos para viajes, mandos y maletas.  
Refumeta, gran surtido.  
Vinos de Jerez, Manzana, Burdeos, Leocanda y Champana.  
Licores de todas clases.  
Juguetes. Depósito de fotografías, cuadros de las célebres obras de Salceda, vistas de Murcia y tipos burocráticos.  
Gran depósito de figuras de barro, tanto en blanco como en fluras de buen gusto.  
Nov. las 4 reales.  
Gran variedad en papeles pintados, acedados de recibir.  
Papel tela y cuadrado para dibujo.  
Objetos de escritorio.  
Regenerador del cabello de A. Allen.  
Hay además multitud de varios objetos, difíciles de poder enumerar.  
Precios de todos los ya muy conocidos por su claridad y baratura.

## LIBROS EN BLANCO

Los hay para *Diario* con una y dos columnas, y por *Mayor cabida y haber* yendo á una y dos columnas, todos foliados y con contenedores de metal.  
De las mismas clases los hay sin foliar y sin contenedores á precios más económicos.  
Libros para *Diario* y *Mayor*, foliados y con contenedores de metal.  
Libros para *actas*, y copiadore para prensa.  
Libros para *actas*, en 4.º, un folio y prolongados.  
Car. actas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cinco folios á diferentes precios.  
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**GUANTES** de cabritilla, piel de Suecia, ante, ca. tor, hilo y seda, y á gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENEZIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.  
Inmensa surtido de perfumería de las más acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisutería y objetos para regalo.

**CASA amueblada** En la calle de Zambrana, núm. 22 se alquila el primer piso y parte del segundo, en dos pesetas diarias, y con ropa limpia de cama y mesa en dos pesetas cincuenta céntimos.

## CUADRO DE RECUERDO

á los que deben recibos de LA PAZ  
D. Pedro Martínez Lopez, Ojos Fústo Moreno Lop z, id. Pascual Sanchez, S. Javier Juan Martínez Campos, id. Diego Mira, Molino del Cubo, Molina.  
Pedro Tomás Campillo, id. Joaquín Hernández Fernández, idem.  
José Lopez Bañon, idem. Alejandro Isaac del Castillo, Lorca.  
Antonio Flores Guerrero, idem.  
Miguel Perez Millana, idem. Felipe Garre, La Unión, Francisco Molina, La Unión ó Valencia.  
Casino de Calasparra. Ayuntamiento de Mazarron.

D. Antonio Martínez Madrid Pacheco.  
Pedro Vera Marin, Ceuti. Francisco Martínez Hernández, Cieza.  
Pedro Alfonso Fernandez Góngora, Pliego.  
Juan Valero Dardalla, Fuente-álamo.  
Gregorio Deu, Ceuti. Pedro Alcántara Ruiz, de Blanca.  
Enrique Vidal Abarea, Llíbrilla.  
Juan Moreno Peñalver, de Campos.  
Hilario Gris Andreu, Aguilas.  
Gabriel Pinazo, Moratalla. Enrique Fernandez Ibañez, Molina.  
Pedro Lopez y Lopez, Villanueva.  
(Se continuará.)

## GRITA BIREP

CON UNGO DE SÁNDALO.  
Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.  
Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecas, neuralgias, psoriasis, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras etc.  
Se vende á 3, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

## Accite de bellotas

PARA EL CABELLO.  
(Privilegiado.)  
L. DE BREA Y MORENO.  
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra cosmoproliférica (higiénica) y como terapéutica en la cabellera.  
Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Devocionarios

desde 5 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Semana Santa Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones.  
Devocionarios para niños desde 5 reales.

## Ejercicio del via-cruces

Se vende á dos cuartos cada uno.  
PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO,

## SANTISIMA TRINIDAD.

LA DOLOROSA, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas á diferentes precios.

## PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS

copiadas de las siete palabras á dos reales cada ejemplar.  
Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.



## ORTOPEDIA ESPAÑOLA

El profesor de Ortopedia SR. CORT y MARTI, que anunció su marcha para su casa de Madrid, ha detenido su viaje por algunos dias, en virtud de poder colocar los aparatos ortopédicos á los enfermos que le han sido presentados, y al mismo tiempo para que los señores médicos de esta, puedan prácticamente apreciar el adelanto y utilidad de sus aparatos mecánicos, especialmente el de los herniarios ó bragueros para la curacion radical de las hernias ó quebraduras y las nuevas fajas metálicas para suspender y reducir los vientres voluminosos y evitar los descensos de la matriz, y otras enfermedades de la misma. También tiene herniarios ó bragueros para reducir las hernias ó quebraduras del ombigo con toda comodidad.

## COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Única casa en su ramo premiada en la  
Exposicion Universal de París  
CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

## SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA  
Y FILADELFIA.

## GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20,  
Sucursal. . . . . Montera, 8.  
**MADRID**

Se vende en Murcia en los establecimientos de los Sras D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Ganagcho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julia.—García Raigal, Arco de Verónicas.

## VINO DE PEPTONA DE LA FARMACIA DE ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.  
PEPTONA DE CARNIC PEPTONA DE LECHE  
(Carne de vaca digerida artificialmente.) (Leche de vaca digerida artificialmente.)  
Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion, úlceras gástricas, catarrros intestinales de los niños con especialidad, debilidad general, tisis conuncion, clorosis, anemia y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.  
VINO DE PEPTONA.—VINO DE PEPTONA Y HIERRO.  
PEPTONA DE CARNIC CONCENTRADA.—CHOCOLATE DE PEPTONA.  
Estos productos se preparan exclusivamente en la Farmacia y Laboratorio de D. German Ortega, calle del Leon, núm. 13, Madrid.  
Venta por menor en todas las Farmacias. (P. U. 8)

## AGUAS ALCALINAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS  
serruginosas y litmicas,  
PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, entarros del estómago, vesicales é interstinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos é hipático, cálculos y arenillas, diabetes sacaria, desarreglos menstruales, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.  
Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.  
Estacion á 10 horas de Madrid en el ferrocarril de Andalucía.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas.—Casas de huéspedes.—Casino y recreos.  
Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas pidiendolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid.  
Depósitos en Murcia, Farmacia catalana y la de Manuel Martínez.—En Cieza: Farmacias de Merida y de Sanchez Martínez.—En Cartagena, Oñubia y Cotorruelo.—Orihuela, vda. de Lopez.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
La Zarzaparrilla de Bristol vëndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como fórmula, Bristol, no es legitima.  
Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julia.  
Venta por mayor casa de D. Vicenta Ferrer y Compañia, Barcelona.

ORRAS  
de Chateaubriand.

APPEL, canchazo de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
CROMOS SUPERIORES.  
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SOBRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## DIAMANTES AMERICANOS

PLAZA DE SAN BARTOLOME  
CASA PRINCIPAL EN MADRID, ARENAL, 19 Y 21  
J. DUBOSC.  
Grandioso surtido de novedades en bisutería de todas clases.

1000 imperdibles variados en plata, doble fino y níquel. Completísimo surtido en pendientes de rosetas, aretes y tornillo con piedras simili, perlas, esmeraldas y otras clases de piedras, montados en oro de ley, plata y doble fino.  
Gran variedad en pulseras de oro, doble y níquel, con colgantes, medallas y otros caprichos.  
En sortijas oro de ley y doble, se han recibido nuevos dibujos.  
Cadenas, es imposible encontrar mayor surtido, mejor gusto ni precios más baratos.

**Botonaduras norte-americanas** con resorte, muy cómodas para colocarlas y evitar que se rompan las camisas, se garantiza el resultado del doble y las hay desde 4 pesetas en adelante.  
500 peinetas, modelos completamente nuevos.  
Boquillas y pipas á la mitad del precio que están marcadas ó ses un 30 por 100 más barato que en fábrica.  
Artículos de luto, carteras y petacas.  
Cajas de jalon con 3 pastillas, por dos reales.  
Habas toncas para dar aroma al tabaco, á real una.  
Vainilla de la India á dos reales paillón.  
Pastillas del serrallo para perfumar las habitaciones y matar la polilla á 3 reales la docena.  
NOTA: Los artículos de oro y plata son garantizados sobre factura.  
Entrada libre. Precio fijo.

## DIAMANTES AMERICANOS PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA  
DE MIGUEL DUBOIS,  
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,  
frente al café Oriental.  
ORO.  
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.  
Grand artificio suyo en cromos de todas clases.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII.

**Periódico especial de bellas artes y actualidades.**  
Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado.  
Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.  
Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagnadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.  
PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.  
UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 25; TRES MESES, 15.

**BASES DE LA PUBLICACION.**  
Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con efectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.  
La administracion de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocerlas.  
NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.  
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

**Papel pautado para escuelas.**  
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
Imprenta de LA PAZ.